

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, coop. Gallegos Lara solar 16 mz. T 37, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL SA con la concurrencia de las siguientes personas: Delgado Cedeño Elbi Alberto con 120 acciones, Merchan Cobos Nonito Sergio con 215 acciones, Moran Domenech Glenda Milanda con 120 acciones, Poveda Acuña Edgar Efren con 220 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan el 84.375% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Acuña Edgar Efren** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 84.375% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 18 de marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 16 mz. T 37, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$ 2301.92 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Poveda Acuña Edgar Efrén- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 18 de marzo del 2019.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, coop. Gallegos Lara solar 16 mz. T 37, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL SA con la concurrencia de las siguientes personas: Delgado Cedeño Elbi Alberto con 120 acciones, Merchan Cobos Nonito Sergio con 215 acciones, Moran Domenech Glenda Milanda con 120 acciones, Poveda Acuña Edgar Efren con 220 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan el 84.375% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Acuña Edgar Efren** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 84.375% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 18 de marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 16 mz. T 37, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de \$ 2301.92 e envié a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Poveda Acuña Edgar Efrén- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 18 de marzo del 2019.-


Poveda Acuña Edgar Efrén
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.

- 1) DELGADO CEDEÑO ELBI, propietario de 120 acciones con derecho a 120 votos.

Elbi Cedeno

- 2) MERCHAN COBOS NONITO, propietario de 215 acciones con derecho a 215 votos.

Nonito Merchan

- 3) MORAN DOMENECH GLENDA, propietario de 120 acciones con derecho a 120 votos.

Glenda Moran

- 4) POVEDA ACUÑA EDGAR, propietario de 220 acciones con derecho a 220 votos.

Edgar Poveda Acuña

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 84,375 %
Lo certificamos.-

Edgar Poveda Acuña
Poveda Acuña Edgar Efren
Accionista- Presidente de la Junta

Felix Manuel Barrera Garcia
Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta